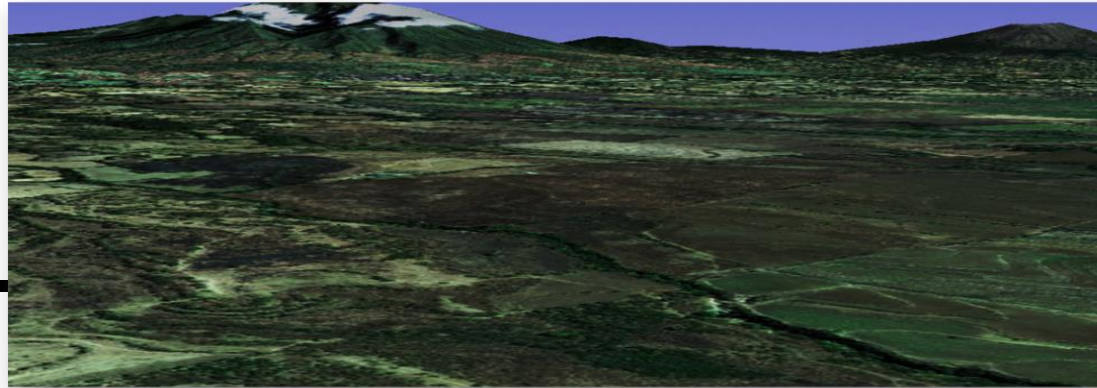


# Elementos organizativos claves para llegar a la Territorialidad

Deborah Barry



***Territorialidad y Derechos Colectivos en Mexico***

*Seminario de Reflexión para la Acción Colectiva*

*26 y 27 Junio 2025*

Instituto de Investigaciones  
**Sociales UNAM**

**GAIA**

## **Presentacion en 3 partes:**

- I. Territorialidad- Los móviles que orientan la construcción del territorio. Ejemplos Mesoamérica**
- II. Sistema de Gobernanza – Clave para el Éxito**
- III. Algunas Sugerencias: Reformas y reorganización interna**



**Los Territorios se construyen socialmente**

*Los Territorios son espacios construidos socialmente cuyos límites son definidos por relaciones sociales, económicos y de poder, incluyendo identidades.*

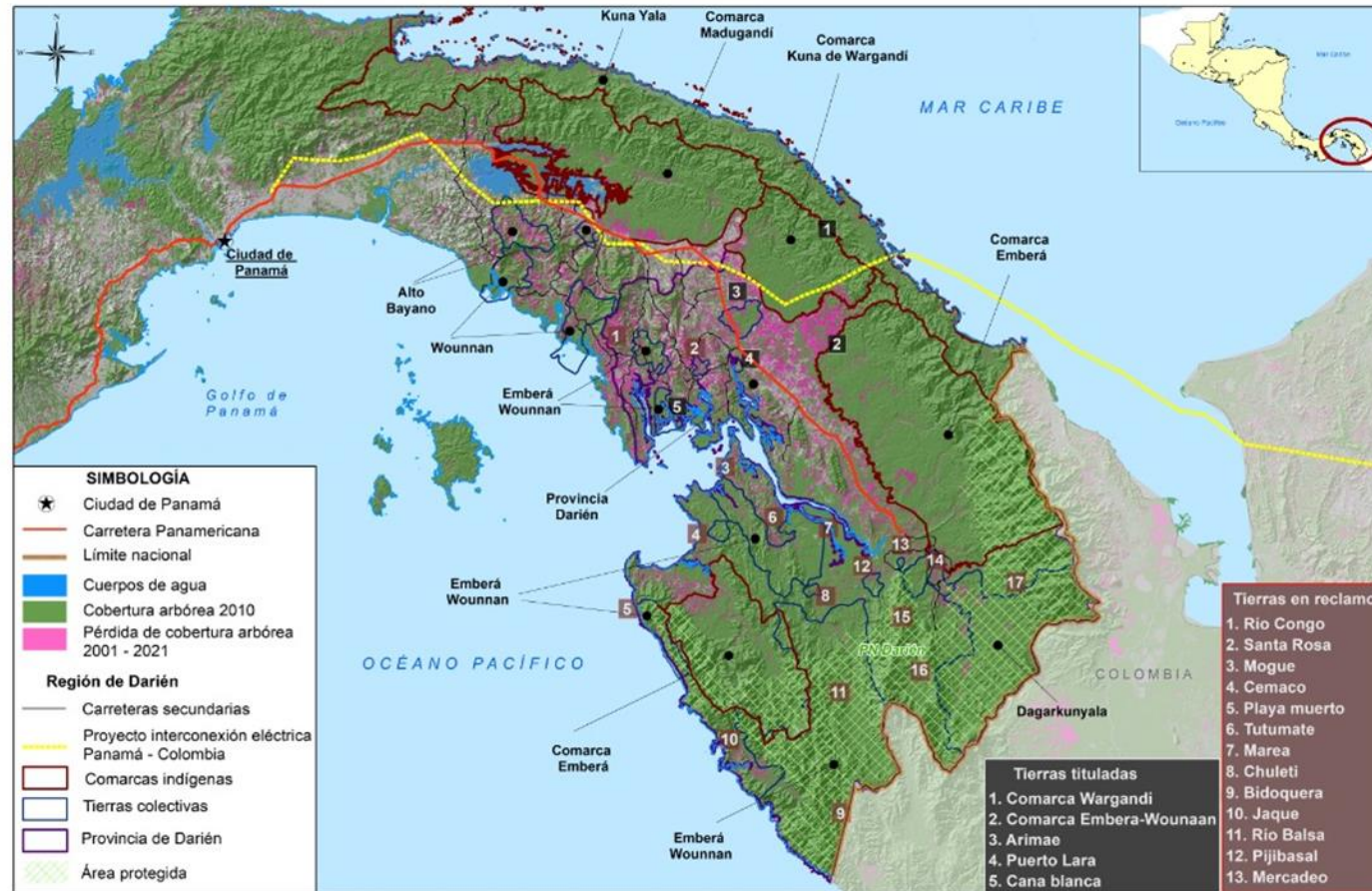
# I. La Territorialidad - *Los móviles que orientan la construcción del Territorio*

- **Valores y relaciones culturales:** la identidad, relación con la naturaleza, dominio histórico de la tierra
- **Reconocimiento legal basado en reclamos Histórico-** reconocimiento legal de lo comunal, lo comunitario, lo generacional
- **Conservación-** derechos de usufructo/manejo en áreas de conservación (y/o áreas de manejo de agua en terrazas en Asia)
- **Temas específicas que unifican el actuar colectivo-** Mancomunidades, Microregiones
- **Resistencia contra amenazas a la base del sostén-** incursión, extracción, intentos de control foráneo, abuso de poder (anti-minería)
- **Reconocimiento LEGAL de derechos comunales por individuales/empresas:** 'nuevos ejidatarios privados' ocupando las viejas formas de tenencia colectiva

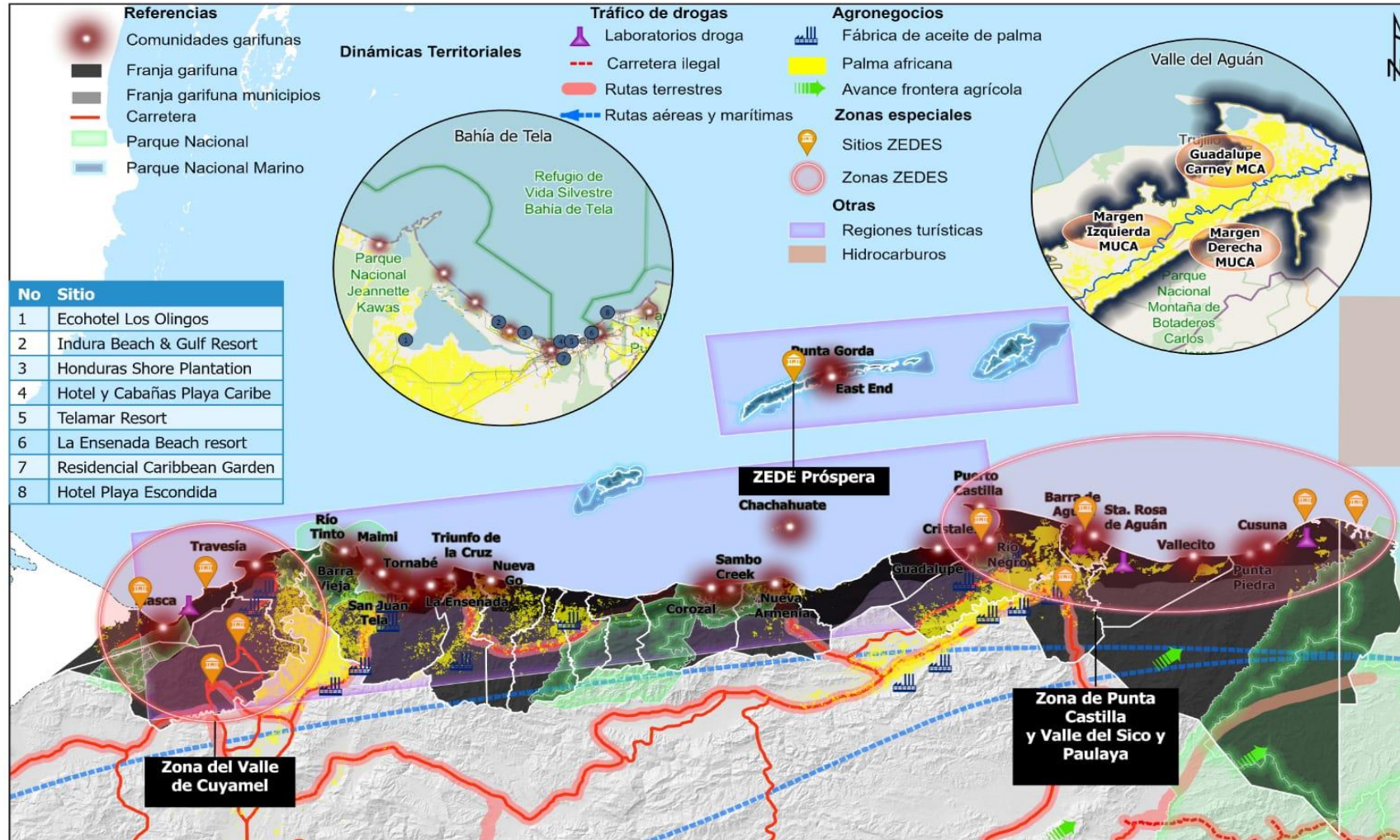
# Ejemplos en Mesoamérica

- **Panama**- Los Guna y Embera Woounan – Comarcas
- **Honduras**- Los Garifuna reclaman comunidades y su conectividad (La Mosquitia)
- **Guatemala**- Comunidades concesionarios en Zona de Uso Multiple de Areas Protegidas (Los 48 Cantones/Totonicapan)
- **El Salvador** – Mancomunidades y Microregiones (era de impulso de la descentralización, Territorios de cuencas)
- **Nicaragua** – Creación de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe/Norte y Sur y Territorios indigenas

# Panama Comarcas Guna y Embera-Woounan

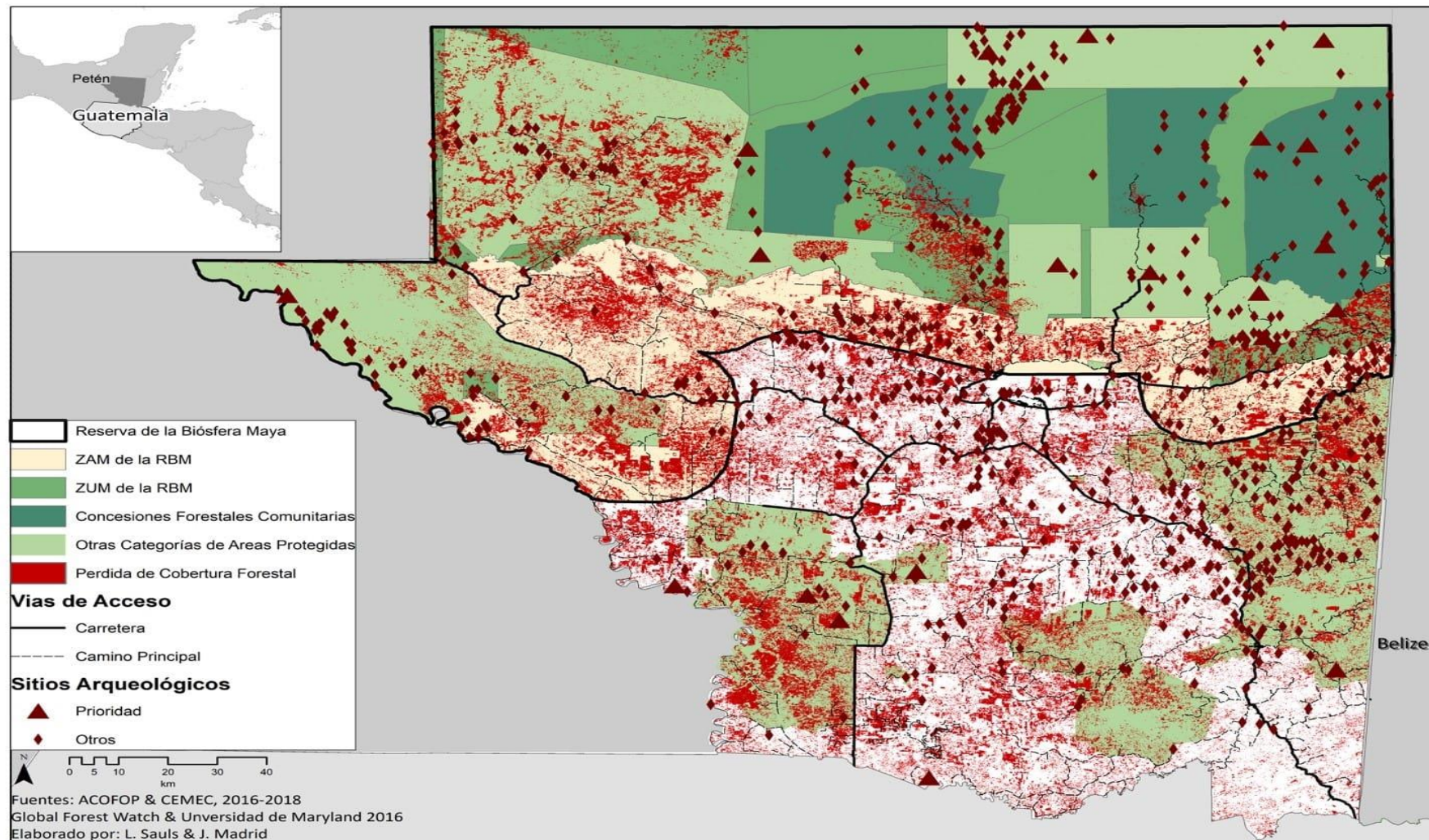


# Honduras- Garifuna- Parcelas y áreas comunes unidos en Territorio





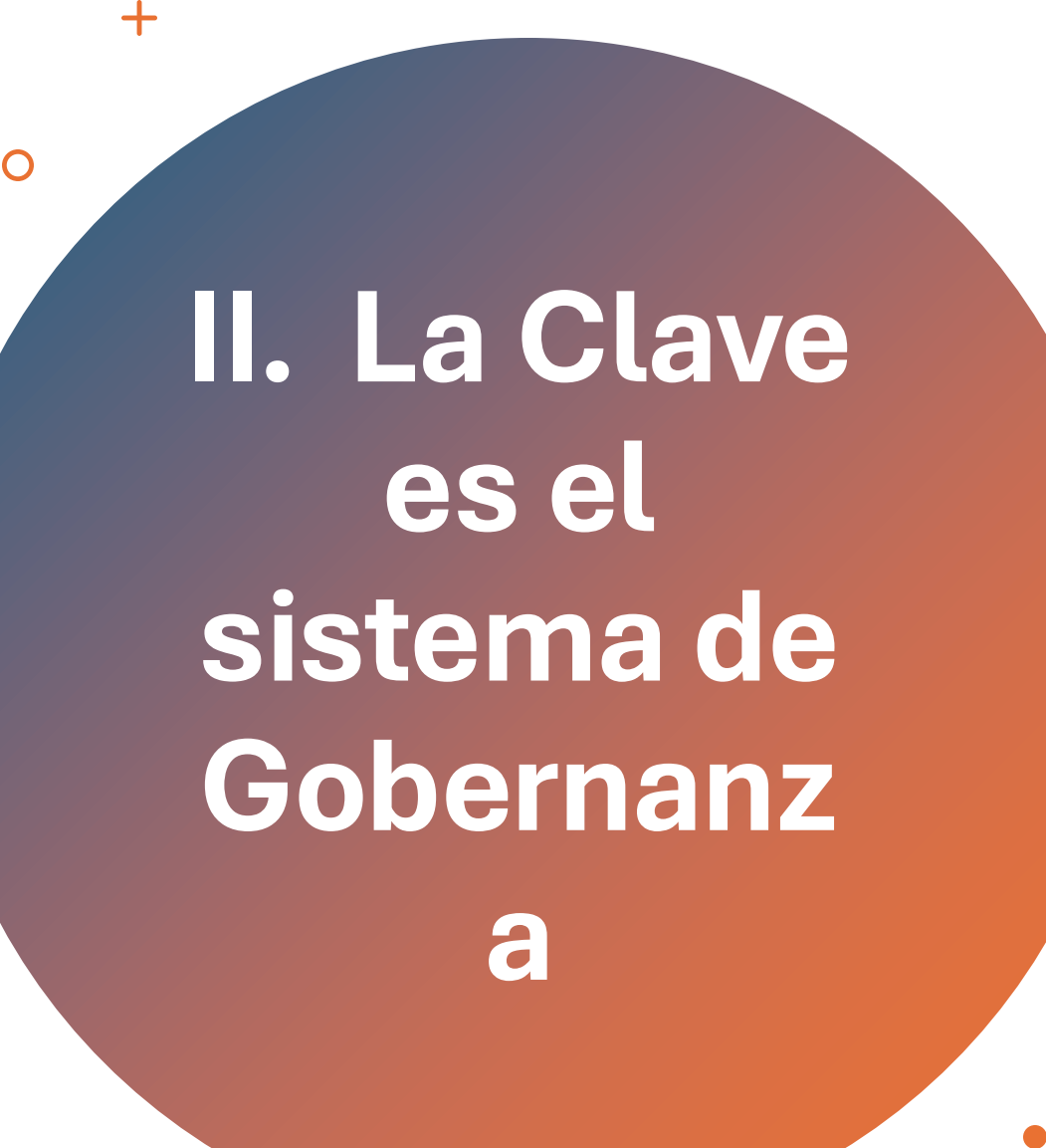
# Peten – zonas de uso multiple son la conservacion



# Características de fortaleza/sobrevivencia y amenazas nuevas

---

- **En los cuatro casos se conjuga reconocimiento de derechos consuetudinarios, luchas y negociaciones y reconocimiento legal por estado** (siempre en evolución)
  - **Todos tienen fuertes sistemas de gobernanza**, muy distintas (Consejos/caiciques comarcales, Red comunitaria con consejo asesor, Asociación civil de 3º nivel con organizaciones comunitarias y cooperativas.)
  - **En dos casos ha habido *temas* movilizadoras fuertes para su desarrollo** (Peten-conservación y manejo forestal sostenible/Guna – identidad y turismo)
  - **En todos los casos el reconocimiento legal del estado ha pesado en su definición, reglamentos, y normas.**
- 
- **Todos tienen nuevos tipos de amenazas:** migración, crimen organizado, minería/petróleo, desarrollo ZEDES



## II. La Clave es el sistema de Gobernanza

**Su sistema de gobernanza permite el control del territorio y las decisiones sobre lo que se hace en ella**

La Reflexión es informada por los 5 tipos de Derechos sobre la tierra y los recursos

**Canasta de derechos de recursos comunes (Ostrom)**

- ACCESO – de los habitantes y forrénanos
- USO- consutivo y no consutivo
- MANEJO- decisiones sobre el uso del suelo
  
- EXCLUSION- quienes y que tipo de actividades NO puede entrar
- ALIENACION – herencia

+

•

○

# Retos claves para la gobernanza territorial: Tipos de relaciones para la organización territorial

## Relaciones Horizontales

1. En la organización local- propia (internamente)
2. Entre comunidades su organizaciones dentro del territorio

## Relaciones Verticales

1. En las relaciones externas - con el gobierno federal o conjunto de municipios
2. En relaciones externas con otros territorios
3. En relaciones con actores/empresas del sector privado

# Relaciones Horizontales

**1-. En lo organizativo local propio (internamente)** Esto varia mucho segun lo consuetudinario (usos y costumbres), los temas para el desarrollo, y el tipo de amenaza

- **Revisar las Formas de Organización de productores: en asociaciones, cooperativas, redes, empresas sociales ( hacer ajustes)**
- **Ver su relación con Juntas de Agua ( la agricultura en su contexto territorial )**
- **Organizaciones o redes del o vinculado con los mercados (locales, regionales, internacionales)**

**2. Entre comunidades su organismos dentro del territorio**

Como ir de la parcela a la comunidad y la relacion entre comunidades y con su entorno ambiental? Crear una vision compartida del entorno – el Agua

**3. Nuevo rol de producir y compartir inteligencia y comunicación externa**

# Relaciones Verticales

## **1. En las relaciones externas - con el gobierno federal o conjunto de municipios**

- Reformas a la Ley Agraria
- Programas de apoyo tecnico
- Proteccion legal y seguridad

## **1. En relaciones externas con otros territorios**

Nuevo reto- aprender de las intermunicipalidades, mancomunidades

Oportunidad de reorganizer relaciones con 'experticia' externa a escala

## **• 3. En relacion al sector privado – multiples formas**

Como usar el mercado como elemento transformador

# Reorganizar como llega la 'experticia'

## Desde las organizaciones de la Sociedad Civil

- **Apoyo legal** – buscar como organizar un apoyo constante para fortalecer la capacidad de interpretar las leyes y reglamentos, defendiendo los interés comunes
- **Comunicacion**- mejorar las destrezas para lo interno, para acompañar la representacion horizontal y vertical, en medios
- **Crear cuadros técnicos o especializados locales** para poder ser contraparte de los 'expertos' externos.

### III. Sugerencias: Reformas y reorganización interna

- Identificar lo que puede ser el/los “drivers” principales que puede motivar la participación amplia
- Que no sea lo legal ni lo técnico, sino lo social y la capacidad de gobernar que se privilegia atención a principio
- Utilizar la base de RRNN (y ecosistemas) como factor unificador, visibilizando las interconexiones inherentes y los impactos socio-económicos de las comunidades
- Contemplar nuevos tipos de alianzas- sector privado (dentro y fuera del territorio, otros territorios,

# Sugerencias: Reformas en las leyes y reglamentos del Estado (Bienes Comunales/Municipios)

- Desde la experiencia con las leyes y reglamentos actuales
  - Permitir la creación de instancias técnicas permanentes
  - Evaluar relevancia de crear instancias de 2º y 3º nivel para esto.
  - Siempre bajo un mecanismo de supervisión y abal de las formas organizativas
- No prescribir formas organizativas precisas para los locales en función de recibir \$\$\$ y asistencia técnica.
- Formular criterio solido y mas genérico y permitir que las formas organizativas locales existentes comprueban que lo pueden cumplir

# Sugerencias: Reformas en las leyes y reglamentos del Estado

- Permitir que los programas o proyectos **se integran** entre si en los territorios- lo productivo-agro y bosques, la conservación, lo cultural, lo de servicios o subsidios sociales
- Reconocer que ese rol de integración **solo lo puede hacer la instancia territorial (sistema de gobernanza)** Pero que los programas del estado se deben modificarse para impulsarlo
- Adecuar las instancias del estado descentralizándo la gestión y supervisión del estado acorde con territorios